COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.,** por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth López De Giacomi),** por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

3°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **CASA MODIGA S.A.** por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

4°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta autorización del fabricante) establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

5°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **GSM SERVICIOS (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez),** por no presentar la muestra (guante de goma caño largo) para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitada por la convocante en el PBC.
Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

6°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **FLASH COMUNICACIONES S.A.,** por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

Declarar Desierto el ítem 35 conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. a) Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas o….. Inc. c) Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien……

ITEM N° 36: CINCO OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripcion del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificacion Técnica Cumple/No Cumple	Análisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC: en cuanto al precio referencial de la convocante	Registro Domisanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar	Criterio de desempate : mayor cantidad de empleados inscriptos en IPS
36	Guante de Goma - Caño largo	Guantes de goma antideslizante, caño largo Paquete de 1 par N° 8	16.800	1	DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth Lopez de Giacomi)	Politoam	China	9.450	-43,75%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No	
			16.800	2	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Maxigrip	Malasia	10.080	-40,00%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No	
			16.800	3	COVA (De Juan Rodriguez)	Fiscy	China	12.600	-25,00%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Fue solicitada por nota, y No presenta	No	IPS : 6 personal inscripto
			16.800	4	GSM SERVICIOS (De Victor Gerardo Mendoza Benitez)	Condor	Brasil	12.600	-25,00%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	Si	IPS : 4 personal inscripto
			16.800	5	FLASH COMUNICACIONES S/A	Panambi	Paraguay	16.300	8,93%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No	

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth López De Giacomi),** por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.,** por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

3°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta autorización del fabricante) establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

4°.- El Comité de Evaluación **considera aceptable** el precio ofertado del oferente **GSM (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez), como cuarta mejor oferta en precio** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los precios referenciales y parámetros establecidos y de los documentos solicitados en el PBC.

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ITEM N° 37: DOS OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripcion del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificacion Técnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comite Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Registro Domisanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar	Criterio de desempate mayor cantidad de empleados inscriptos en IPS
37	Repasador de tela	Trapo repasador de cocina, 100% algodon reforzado, costura en los bordes, no sintetico. Medidas minimas: 45cmx40cm.	7.350	1	COVA (De Juan Rodriguez)	Perkin	Paraguay	5.512	-25,01%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Fue solicitada por nota: y No presenta	No	IPS : 6 personal inscripto
			7.350	2	GSM SERVICIOS (De Victor GerardoMendoza Benitez)	Politoam	Nacional	5.512	-25,01%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No	IPS : 4 personal inscripto

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **GSM (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez)**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

Declarar Desierto el ítem 37 conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. a) Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas o….. Inc. c) Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien……

ITEM N° 38: CINCO OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripcion del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificación Técnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comite Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Registro Domisanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar	Criterio de desempate : mayor cantidad de empleados inscriptos en IPS
38	Cepillo para inodoro con base	De 35 cm. de altura como mínimo. Mango de plástico, con base	16.800	1	FLASH COMUNICACIONES S.A.	Jakin	Paraguay	8.100	-51,79%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No	
			16.800	2	EMPORIO FERRETERA S.R.L.	Fkgth	China	10.080	-40,00%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No	
			16.800	3	DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Noelia Elizabeth Lopez de Giacomi)	Politoam	China	11.880	-29,40%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No	
			16.800	4	COVA (De Juan Rodriguez)	Condor	Brasil	12.600	-25,00%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Fue solicitada por nota: y No presenta	No	IPS : 6 personal inscripto
			16.800	5	GSM SERVICIOS (De Victor GerardoMendoza Benitez)	Condor	Brasil	12.600	-25,00%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	Si	IPS : 4 personal inscripto

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **FLASH COMUNICACIONES S.A.,** por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.,** por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

3°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth López De Giacomi),** por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

4°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta autorización del fabricante) establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

5°.- El Comité de Evaluación **considera aceptable** el precio ofertado del oferente **GSM (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez), como quinta mejor oferta en precio** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los precios referenciales y parámetros establecidos y de los documentos solicitados en el PBC.

ITEM N° 39: TRES OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificacion Técnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Resgistro Domisentario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar	Criterio de desempate : mayor cantidd de empleados inscriptos en IPS
39	Escoba de jardin	Escoba para jardin con 22 dientes de plasticos como mínimo, cabeza rigida, ancho de cabeza 55 cms como mínimo, longitud del mango 150 cms como mínimo, mango de madera sin astillas, completamente lijado.	22.050	1	COVA (De Juan Rodriguez)	gardax	China	16.537	-25,00%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Fue solicitada por nota y No presenta	No	IPS : 6 personal Inscripto
			22.050	2	GSM SERVICIOS (De Victor GerardoMendoza Benitez)	famastil	Brasil	16.537	-25,00%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	Si	IPS : 4 personal Inscripto
			22.050	3	CASA MODIGA S.A.	Bellota	Colombia	18.743	-15,00%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	Si	

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta autorización del fabricante) establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

2°.- El Comité de Evaluación **considera aceptable** el precio ofertado del oferente **GSM (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez), como segunda mejor oferta en precio** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los precios referenciales y parámetros establecidos y de los documentos solicitados en el PBC.

ITEM N° 40: DOS OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificación Técnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Registro Domisanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar
40	Rastrillo - Diente de metal	Rastrillo Curvo Pesado con 14 Dientes como mínimo en Acero con Mango de Madera 150 cm como mínimo	42.000	1	GSM SERVICIOS (De Victor GerardoMendoza Benitez)	Tamoseli	Brasil	31.498	-25.00%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	Si
			42.000	2	COVA (De Juan Rodriguez)	Iramontina	Brasil	31.500	-25.00%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Fue solicitada por nota; y No presenta	No

1°.- El Comité de Evaluación **considera aceptable** el precio ofertado del oferente **GSM (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez), como primera mejor oferta en precio** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los precios referenciales y parámetros establecidos y de los documentos solicitados en el PBC.

ITEM N° 41: TRES OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificación Técnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Registro Domisanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar
		Escoba larga para techo	57.750	1	FLASH COMUNICACIONES S.A.	Myesa	Paraguay	16.500	-71,43%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No
		resistente y liviano, cerdas rígidas, mango de madera, sin asillas, largo del mango 4 mts como mínimo.	57.750	2	GSM SERVICIOS (De Victor GerardoMendoza Benitez)	Polticam	Nacional	43.310	-25,00%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	Si
			57.750	3	COVA (De Juan Rodriguez)	Cova	Paraguay	43.312	-25,00%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Fue solicitada por nota; y No presenta	No

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **FLASH COMUNICACIONES S.A.,** por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. **"*Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°.- El Comité de Evaluación **considera aceptable** el precio ofertado del oferente **GSM (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez), como segunda mejor oferta en precio** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los precios referenciales y parámetros establecidos y de los documentos solicitados en el PBC.

ITEM N° 42: TRES OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificación Técnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Registro Domisanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar	Criterio de desempate mayor cantidad de empleados inscriptos en IPS
42	Plumeros	Plumeros de plumas sintéticas, mango de madera sin asillas, totalmente lijado, para limpieza de polvos en estanterías, etc. 70 cms como mínimo.	15.750	1	COVA (De Juan Rodriguez)	cova	Paraguay	11.812	-25,00%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Fue solicitada por nota; y No presenta	No	IPS : 0 personal inscripto
			15.750	2	GSM SERVICIOS (De Victor GerardoMendoza Benitez)	Polifoam	Nacional	11.812	-25,00%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	Si	IPS : 4 personal inscripto
			15.750	3	FLASH COMUNICACIONES S.A.	Myesa	Paraguay	19.600	24,44%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No	

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta autorización del fabricante) establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°.- El Comité de Evaluación **considera aceptable** el precio ofertado del oferente **GSM (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez), como segunda mejor oferta en precio** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los precios referenciales y parámetros establecidos y de los documentos solicitados en el PBC.

ITEM N° 43: DOS OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificacion Tecnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Registro Domisanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar	Criterio de desempate mayor cantidad de empleados inscriptos en IPS
43	Pasta de plastico Grande	Palitas basculantes para recoger basura. Mango de aluminio, pala de plastico reforzado. Mango de 1,20 m. Basculante 280 x 280 x 150 mm, como mínimo. Tipo basculante con cabo de aluminio y clip de ajuste a escoba. Con escobeta.	18.900	1	COVA (De Juan Rodriguez)	Polifoam	Paraguay	14.175	-25,00%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Fue solicitada por nota: y No presenta	No	IPS : 6 personal inscripto
			18.900	2	GSM SERVICIOS (De Victor GerardoMendoza Benitez)	Condor	Brasil	14.175	-25,00%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	SI	IPS : 4 personal inscripto

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta autorización del fabricante) establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°.- El Comité de Evaluación **considera aceptable** el precio ofertado del oferente **GSM (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez), como segunda mejor oferta en precio** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los precios referenciales y parámetros establecidos y de los documentos solicitados en el PBC.

ITEM N° 44: DOS OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificacion Tecnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Registro Domisanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar	Criterio de desempate mayor cantidad de empleados inscriptos en IPS
44	Palita de Metal	Palita para recoger basura, mango de metal, 60 a 70 cm. de longitud. El tamaño de la palita debe ser proporcional a la longitud del mango.	16.800	1	COVA (De Juan Rodriguez)	Cova	Paraguay	12.600	-25,00%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Fue solicitada por nota: y No presenta	No	IPS : 6 personal inscripto
			16.800	2	GSM SERVICIOS (De Victor GerardoMendoza Benitez)	Polifoam	Nacional	12.600	-25,00%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	SI	IPS : 4 personal inscripto

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta autorización del fabricante) establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°.- El Comité de Evaluación **considera aceptable** el precio ofertado del oferente **GSM (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez), como segunda mejor oferta en precio** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los precios referenciales y parámetros establecidos y de los documentos solicitados en el PBC.

ITEM N° 45: DOS OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificación Tecnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Registro Domisantario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar	Criterio de desempate : mayor cantidd de empleados inscriptos en IPS
45	Escurridor de goma para limpiar vidrios	Escurridor para limpiar vidrios, con mango rematado (no roscable), mojador y secador, medida del escurridor 30 cms como mínimo y del mango 80 cms como maximo	18.375	1	COVA (De Juan Rodriguez)	Cova	Paraguay	13.781	-25,00%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Fue solicitada por nota: y No presenta	No	IPS : 6 personal inscripto
			18.375	2	GSM SERVICIOS (De Victor Gerardo Mendoza Benitez)	Condor	Brasil	13.781	-25,00%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	SI	IPS : 4 personal inscripto

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta autorización del fabricante) establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°.- El Comité de Evaluación **considera aceptable** el precio ofertado del oferente **GSM (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez), como segunda mejor oferta en precio** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los precios referenciales y parámetros establecidos y de los documentos solicitados en el PBC.

ITEM N° 46: CINCO OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificación Técnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Registro Domisantario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar
46	Detergente liquido concentrado - 5 litros	Detergente liquido concentrado, tensoactivo con un medio de 80% biodegradable, en bidon de 5 litros.	7.051	1	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Monarca	Nacional	4.235	-40,02%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	Presenta	Presenta	No
			7.051	2	COVA (De Juan Rodriguez)	Amancay	Paraguay	5.295	-25,01%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parametros establecidos en el PBC	Fue solicitada por nota: y No presenta	Fue solicitada por nota: y No presenta	No
			7.051	3	FLASH COMUNICACIONES S.A.	Myesa	Paraguay	10.400	47,29%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	Presenta	Presenta	No
			7.051	4	CASA MODIGA S.A.	Yrupe	Paraguay	14.122	100,00%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	Presenta	Presenta	No
			7.051	5	DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth Lopez de Giacomi)	Fraga	Paraguay	22.100	212,99%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	Fue solicitada por nota: y No presenta	Presenta	No

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.,** por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta registro domisanitario y autorización del fabricante) requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

3°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **FLASH COMUNICACIONES S.A.**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

4°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **CASA MODIGA S.A.**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

5.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **DELFÍN INDUSTRIAL Y COMERCIAL** (De Norma Elizabeth López de Giacomi), por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos y omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta registro domisanitario) requerido por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

Declarar Desierto el ítem 46 conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. b) Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas o….. Inc. c) Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien……

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ITEM N° 47: CINCO OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificación Técnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comite Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Resgistro Domsanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar
47	Desodorante de ambiente liquido 5 LT	Desodorante de ambiente liquido, con fragancia biodegradable, no inflamable, en bidon de 5 litros	8.265	1	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Monarca	Nacional	4.960	-39,99%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	Presenta	Presenta	No
			8.265	2	COVA (De Juan Rodriguez)	Amancay	Paraguay	6.199	-25,00%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	Fue solicitada por nota: y No presenta	Fue solicitada por nota: y No presenta	No
			8.265	3	FLASH COMUNICACIONES S.A.	Myesa	Paraguay	9.990	20,87%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	Presenta	Presenta	No
			8.265	4	CASA MODIGA S.A.	Yrupe	Paraguay	15.290	85,00%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	Presenta	Presenta	No
			8.265	5	DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth Lopez de Giacomi)	Pinoleche	Paraguay	26.880	225,23%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	Presenta	Presenta	No

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.,** por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta registro domisanitario y autorización del fabricante) requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

3°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **FLASH COMUNICACIONES S.A.**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

4°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **CASA MODIGA S.A.**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

5°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **DELFÍN INDUSTRIAL Y COMERCIAL** (De Norma Elizabeth López de Giacomi), por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos y omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta registro domisanitario) requerido por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

Declarar Desierto el ítem 47 conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. b) Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas o….. Inc. c) Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien……

ITEM N° 48: CUATRO OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificacion Técnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta ,por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Resgistro Domisanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar
	Hipoclorito de sodio al 8% - 5 litros	Hipoclorito de sodio al 8% - 5 litros	10.264	1	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Resplandor	Nacional	6.170	-40,00 %	Si presenta	No cumple: no se visualiza por el envase el 8 % requerido	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	Fue solicitada por nota: y No presenta	Presenta	No
			10.264	2	COVA (De Juan Rodriguez)	Amaricay	Paraguay	7.713	-25,00 %	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	Fue solicitada por nota: y No presenta	Fue solicitada por nota: y No presenta	No
			10.264	3	FLASH COMUNICACIONES S.A.	Myesa	Paraguay	12.900	25,44%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	Presenta	Presenta	No
			10.264	4	DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth Lopez de Giacomi)	Veraja	Paraguay	19.210	86,80%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	Fue solicitada por nota: y No presenta	Presenta	No

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.,** por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos, no cumplir con la especificación técnica y no presentar el registro domisanitario, solicitado por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos, y omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta registro domisanitario y autorización del fabricante) requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

3°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **FLASH COMUNICACIONES S.A.**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

4°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **DELFÍN INDUSTRIAL Y COMERCIAL** (De Norma Elizabeth López de Giacomi), por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos y omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta registro domisanitario) requerido por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

Declarar Desierto el ítem 48 conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. b) Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas o….. Inc. c) Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien……

ITEM N° 49: TRES OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripción del Bien	Especificación Tecnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificación Técnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parámetros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Registro Domsanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar
49	Lana de acero	1 - Presentación Paquetes de 8 unidades como mínimo 2 - Apariencia Forma tubular 3 - Gramaje50 gr. como mínimo por paquete	1.704	1	COVA (De Juan Rodriguez)	Viviana	Argentina	1.278	-25,00%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el PBC	No aplica	Fue solicitada por nota; y No presenta	No
			1.704	2	FLASH COMUNICACIONES S.A.	Myeso	Paraguay	2.250	32,04%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No
			1.704	3	DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth Lopez de Giacomi)	Polifoam	Paraguay	4.160	144,13%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta autorización del fabricante) requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **FLASH COMUNICACIONES S.A.**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

3°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **DELFÍN INDUSTRIAL Y COMERCIAL** (De Norma Elizabeth López de Giacomi), por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

Declarar Desierto el ítem 49 conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. b) Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas o….. Inc. c) Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien……

ITEM N° 50: TRES OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificación Técnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parámetros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Registro Domisanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar
50	Alambrillo	1 - Material De acero tipo doble 2 - Medida De 8 cm de diametro como minimo	8.639	1	FLASH COMUNICACIONES S.A.	Myese	Paraguay	770	-91.0%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No
			8.639	2	DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth Lopez de Giacomi)	Poliloam	Paraguay	1.600	-81.4%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No
			8.639	3	COVA (De Juan Rodriguez)	Edes	Paraguay	6.479	-25.0%	Si presenta	Cumple	Si presenta	Se encuentra dentro de los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Fue solicitada por nota: y No presenta	No

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **FLASH COMUNICACIONES S.A.**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **DELFÍN INDUSTRIAL Y COMERCIAL** (De Norma Elizabeth López de Giacomi), por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

3°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta autorización del fabricante) requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. **"*Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

Declarar Desierto el ítem 50 conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. b) Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas o….. Inc. c) Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien……

ITEM N° 51: TRES OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripción del Bien	Especificación Tecnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificación Técnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parámetros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Registro Domisanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar
51	Alambrito	1 - Material De acero tipo doble 2 - Medida De 8 cm de diametro como mínimo	3.239	1	FLASH COMUNICACIONES S.A	Myesa	Paraguay	770	-76,23%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No
			3.239	2	DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth Lopez de Giacomi)	Polituani	Paraguay	1.600	-50,60%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No
			3.239	3	COVA (De Juan Rodriguez)	Edes	Paraguay	2.429	-25,01%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Fue solicitada por nota; y No presenta	No

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **FLASH COMUNICACIONES S.A.**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. **"*Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **DELFÍN INDUSTRIAL Y COMERCIAL** (De Norma Elizabeth López de Giacomi), por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos y por omitir la presentación de documentos solicitados (autorización del fabricante) requerido por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. **"*Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

3°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos y por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta autorización del fabricante) requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

Declarar Desierto el ítem 51 conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. b) Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas o….. Inc. c) Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien……

ITEM N° 52: TRES OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripcion del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificación Técnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presente	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Registro Domisanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar
52	Esponja doble faz con lana de acero	Esponja doble faz con lana de acero vegetal doble accion (esponja unidad de 100x60x20mt color amarillo y verde) en paquete de 10 unidades	2.018	1	FLASH COMUNICACIONES S.A.	Xzone	Paraguay	980	-51,44%	Si presenta	No cumple: mide 9,5 de largo X 2,5 de alto	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No
			2.018	2	COVA (De Juan Rodriguez)	Brithus	Brasil	1.513	-26,02%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Fue solicitada por nota: y No presenta	No
			2.018	3	DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth Lopez de Giacomi)	Polifoam	Paraguay	2.850	41,23%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **FLASH COMUNICACIONES S.A.**, no cumple la especificación técnica (la esponja mide 9,5 de largo x 2,5 de alta) y por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos y por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta autorización del fabricante) requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

3°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **DELFÍN INDUSTRIAL Y COMERCIAL** (De Norma Elizabeth López de Giacomi), por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Declarar Desierto el ítem 52 conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. b) Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas o….. Inc. c) Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien……

ITEM N° 53: UNICA OFERTA presentada.

Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificación Técnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comite Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parámetros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Registro Domisanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar
53	Basurero de plastico de 150 litros	Basurero de plastico grande con tapa de 150 litros	98.560	1	COVA (De Juan Rodriguez)	plasnuw	Brasil	73.920	-25,00%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el PBC	No aplica	Fue solicitada por nota; y No presenta	No

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos y por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta autorización del fabricante) requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. "***Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

Declarar Desierto el ítem 53 conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. b) Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas o….. Inc. c) Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien……

ITEM N° 54: CUATRO OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificación Técnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parámetros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Registro Domisanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar
54	Franela	1 - Material Trapo franela, 100% algodon con costura en los bordes. 2 - Medidas 40x50 cm. como mínimo	3.951	1	COVA (De Juan Rodriguez)	Pañolin	Paraguay	2.963	-25,01%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Fue solicitada por nota; y No presenta	No
			3.951	2	DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth Lopez de Gacom)	Polituam	Paraguay	4.675	18,32%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No
			3.951	3	CASA MOOIGA S.A.	Furla	Paraguay	5.531	39,99%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No
			3.951	4	FLASH COMUNICACIONES S.A.	Myesa	Paraguay	5.750	45,53%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos y por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta autorización del fabricante) requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. "***Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **DELFÍN INDUSTRIAL Y COMERCIAL** (De Norma Elizabeth López de Giacomi), por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. **"*Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

3°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **CASA MODIGA S.A.**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. **"*Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

4°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **FLASH COMUNICACIONES S.A.**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. **"*Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

Declarar Desierto el ítem 54 conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. b) Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas o….. Inc. c) Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien……

ITEM N° 55: CUATRO OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificación Técnica Cumple/No Cumple	Análisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepaser los parámetros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Registro Domisanitario Presenta/No presenta	Autorización del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar
55	Trapo de piso	1 - Material Trapo de piso para repasar, 100% algodon, doble tejido de algodon con costura en los bordes 2 - Medidas 50x60 cm	4.682	1	COVA (De Juan Rodriguez)	Paño lin	Paraguay	3.511	-25,01 %	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Fue solicitada por nota: y No presenta	No
			4.682	2	FLASH COMUNICACIONES S.A.	Mysa	Paraguay	3.800	-18,84 %	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	SI
			4.682	3	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Prom	Paraguay	4.610	-1,54 %	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	SI
			4.682	4	DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth Lopez de Giacomi)	Poltoam	Paraguay	6.330	35,20 %	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos y por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta autorización del fabricante) requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°. El Comité de Evaluación **considera aceptable** el precio ofertado del oferente **FLASH COMUNICACIONES S.A., como segunda mejor oferta en precio** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los precios referenciales y parámetros establecidos y de los documentos solicitados en el PBC.

ITEM N° 56: TRES OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificación Técnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parámetros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Resgistro Domsanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar
56	Escoba de poliamida con mango de madera	Escoba con cerdas de poliamida, con mango de madera revestida en plastico roscable, mango de madera de 1.20 metros como mínimo	7.884	1	COVA (De Juan Rodriguez)	Odin	Brasil	5.913	-25,00 %	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Fue solicitada por nota y No presenta	No
			7.884	2	FLASH COMUNICACIONES S.A	daicin	Brasil	13.800	75,04 %	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No
			7.884	3	DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth Lopez de Giacomi)	Poliloam	Paraguay	15.220	93,05 %	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta autorización del fabricante) requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°. El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **FLASH COMUNICACIONES S.A.**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

3°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **DELFÍN INDUSTRIAL Y COMERCIAL** (De Norma Elizabeth López de Giacomi), por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

Declarar Desierto el ítem 56 conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. b) Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas o….. Inc. c) Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien……

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ITEM N° 57: DOS OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificación Técnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parámetros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Registro Domisanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar
57	Escoba larga para techo	Escoba larga para techo de paja, sin astillas, con mango de madera, de 4,00 metros de largo mínimo	19.807	1	COVA (De Juan Rodriguez)	Cova	Paraguay	14.855	-25,00%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el PBC	No aplica	Fue solicitada por nota: y No presenta	No
			19.807	2	FLASH COMUNICACIONES S.A.	Myesa	Paraguay	16.500	-16,70%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	Si

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta autorización del fabricante) requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°. El Comité de Evaluación **considera aceptable** el precio ofertado del oferente **FLASH COMUNICACIONES S.A., como segunda mejor oferta en precio** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los precios referenciales y parámetros establecidos y de los documentos solicitados en el PBC.

ITEM N° 58: TRES OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificación Técnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parámetros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Registro Domisanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar
		Escurridor de goma para piso con mango de madera revestida en plastico y base de goma para piso, de 1,20 metros mínimo	7.490	1	COVA (De Juan Rodriguez)	mb	Brasil	5.617	-25,01%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Fue solicitada por nota: y No presenta	No
			7.490	2	FLASH COMUNICACIONES S.A.	dalcin	Brasil	7.000	-6,54%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	Si
			7.490	3	DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth Lopez de Giacomi)	Polifoam	Paraguay	12.500	66,89%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos y por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta autorización del fabricante) requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°. El Comité de Evaluación **considera aceptable** el precio ofertado del oferente **FLASH COMUNICACIONES S.A., como segunda mejor oferta en precio** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los precios referenciales y parámetros establecidos y de los documentos solicitados en el PBC.

ITEM N° 59: TRES OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificación Técnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parámetros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Registro Domisanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar
59	Bolsa para basura de 50 litros	Bolsa para basura de 50 litros reforzado de 30 micrones, en paquetes de 10 unidades	1.606	1	COVA (De Juan Rodriguez)	Multi envase	Paraguay	1.204	-25,03%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Fue solicitada por nota: y No presenta	No
			1.606	2	FLASH COMUNICACIONES S.A.	Multi envase	Paraguay	1.400	-12,83%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	Si
			1.606	3	DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth Lopez de Giacomi)	Polifoam	Paraguay	8.665	439,54%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos y por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta autorización del fabricante) requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. **"*Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°. El Comité de Evaluación **considera aceptable** el precio ofertado del oferente **FLASH COMUNICACIONES S.A., como segunda mejor oferta en precio** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los precios referenciales y parámetros establecidos y de los documentos solicitados en el PBC.

ITEM N° 60: CUATRO OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificación Técnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parámetros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Registro Domisanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar
60	Bolsa para basura de 200 litros	1 - Material Bolsa de polietileno, densidad baja de alto impacto, rango entre 0.915 a 0.940 gr/cm2 2 - Capacidad De 200 litros, reforzado de 80 micrones.	8.840	1	FLASH COMUNICACIONES S.A	Myesa	Paraguay	5.800	-34,39%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parámetros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No
			8.840	2	COVA (De Juan Rodriguez)	Multi envase	Paraguay	6.630	-25,00%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el PBC	No aplica	Fue solicitada por nota y No presenta	No
			8.840	3	DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth Lopez de Giacomi)	Polibam	Paraguay	6.800	-23,08%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	Si
			8.840	4	CASA MODIGA S.A.	Base Base	Paraguay	8.486	-4,00%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	Si

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** el precio ofertado del oferente **FLASH COMUNICACIONES S.A.**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. **"*Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos y por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta autorización del fabricante) requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. **"*Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

3°. El Comité de Evaluación **considera aceptable** el precio ofertado del oferente **DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth López de Giacomi), como tercera mejor oferta en precio** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los precios referenciales y parámetros establecidos y de los documentos solicitados en el PBC.

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ITEM N° 61: DOS OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificación Técnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parámetros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Resgistro Domisanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar
61	Desodorante de ambiente en aerosol	1 - Caracteristica Desodorante de ambiente en aerosol, con fragancia 2 - PresentaciónEn envase metálico de 360 ml como mínimo	10.704	1	COVA (De Juan Rodriguez)	Multi envase	Paraguay	6.028	-25,00%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el PBC	No aplica	Fue solicitada por nota, y No presenta	No
			10.704	2	DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth Lopez de Giacomi)	Pinoleche	Paraguay	10.100	-5,64%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	Si

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta autorización del fabricante) requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°. El Comité de Evaluación **considera aceptable** el precio ofertado del oferente **DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth López de Giacomi), como segunda mejor oferta en precio** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los precios referenciales y parámetros establecidos y de los documentos solicitados en el PBC.

ITEM N° 62: TRES OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificación Técnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parámetros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Resgistro Domisanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar
62	Desodorante para inodoro/mingitorio	1 - Caracteristica Desodorante para inodoro en pastilla aromatica con gancho 2 - Presentacion De 20 a 40 gr	3.369	1	COVA (De Juan Rodriguez)	Pinoleche	Paraguay	2.526	-25,02%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Fue solicitada por nota, y No presenta	No
			3.369	2	DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth Lopez de Giacomi)	Pinoleche	Paraguay	3.100	-7,98%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	Si
			3.369	3	EMPORIO FERRETERIA S.R.L	Respiandor	Nacional	3.180	-5,61%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	Si

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos y por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta autorización del fabricante) requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°. El Comité de Evaluación **considera aceptable** el precio ofertado del oferente **DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth López de Giacomi), como segunda mejor oferta en precio** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los precios referenciales y parámetros establecidos y de los documentos solicitados en el PBC.

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ITEM N° 63: UNICA OFERTA presentada.

Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificación Técnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parámetros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Registro Domisanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar
63	Naftaleno	1 - Caracteristica Naftaleno 2 - PresentacionEn paquete de 10 unidades como minimo	4.222	1	COVA (De Juan Rodriguez)	Arpar	Paraguay	3.166	-25,01%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Fue solicitada por nota: y No presenta	No

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos y por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta autorización del fabricante) requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

Declarar Desierto el ítem 63 conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. b) Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas o….. Inc. c) Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien……

ITEM N° 64: UNICA OFERTA presentada.

Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificación Técnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parámetros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Registro Domisanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar
64	Acido muriatico para limpieza	Acido muriatico para limpieza en botella	4.767	1	COVA (De Juan Rodriguez)	Bambi	Paraguay	3.575	-25,01%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Fue solicitada por nota: y No presenta	No

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos y por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta autorización del fabricante) requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

Declarar Desierto el ítem 64 conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. b) Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas o….. Inc. c) Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien……

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ITEM N° 65: DOS OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificación Técnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parámetros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Registro Domisanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar
65	Desinfectante en aerosol	Desinfectante en aerosol, con aroma en frascos de 330 ml	15.659	1	COVA (De Juan Rodriguez)	Pinoleche	Paraguay	11.744	-25,00%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el PBC	No aplica	Fue solicitada por nota: y No presenta	No
			15.659	2	DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth Lopez de Giacomi)	Pinoleche	Paraguay	14.950	-4,53%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	SI

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta autorización del fabricante) requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°. El Comité de Evaluación **considera aceptable** el precio ofertado del oferente **DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth López de Giacomi), como segunda mejor oferta en precio** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los precios referenciales y parámetros establecidos y de los documentos solicitados en el PBC.

ITEM N° 66: CUATRO OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificación Técnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parámetros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Registro Domisanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar
66	Jabon liquido	Jabon liquido para limpieza y humectacion de las manos, sin provocar resequedad despues de su aplicación. Caracteristicas: apariencia viscoso transparente, elimina facilmente la suciedad de las manos, agradable aroma prolongada, humectacion prolongada, agradable sensacion al aplicar, componentes biodegradables. Presentacion: Envase de plastico de 500ml con atomizdor	14.206	1	COVA (De Juan Rodriguez)	Base Base	Paraguay	10.654	-25,00%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el PBC	Fue solicitada por nota: y No presenta	Fue solicitada por nota: y No presenta	No
			14.206	2	CASA MODIGA S.A.	Base Base	Paraguay	13.070	-8,00%	Si presenta	No Cumple: Presenta en envase de 370 ml.	No presenta	Se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el PBC	Presenta	Presenta	No
			14.206	3	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Majestuoso	Nacional	13.650	-3,91%	Si presenta	No Cumple: Presenta de la marca resplandor	No presenta	Se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el PBC	Presenta	Presenta	No
			14.206	4	FLASH COMUNICACIONES S.A.	Desingel	Paraguay	22.000	54,86%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	Presenta	Presenta	No

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos y por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta autorización del fabricante) requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **CASA MODIGA S.A.**, por no cumplir con la especificación técnica (presenta envase de 370 ml, debiendo ser 500 ml) requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

3°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**, por presentar la muestra de marca resplandor debiendo ser de la marca majestuoso.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

4°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **FLASH COMUNICACIONES S.A**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

Declarar Desierto el ítem 66 conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. b) Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas o….. Inc. c) Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien……

ITEM N° 67: CINCO OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificación Técnica Cumple/No Cumple	Análisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parámetros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Registro Domsanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar	
67	Hipoclorito de sodio al 8% - 5 litros	Hipoclorito de sodio al 8% - 5 litros	5.816	1	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Monarca	Nacional	3.700	-36,38%	Si presenta	No Cumple: Presenta de la marca resplandor	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No	
			5.816	2	COVA (De Juan Rodriguez)	Amancay	Paraguay	4.360	-25,00%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el PBC	No aplica	Fue solicitado por nota; y No presenta	No	IPS: 6 personal inscripto
			5.816	3	ALMA DISTRIBUIDORA (De Patricia Noemi Gonzalez de Orbo)	Verapa	Paraguay	4.362	-25,00%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	Si	IPS : 1 personal inscripto
			5.816	4	FLASH COMUNICACIONES S.A.	Myesa	Paraguay	12.900	121,80%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No	
			5.816	5	DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth Lopez de Giacomi)	Verapa	Paraguay	19.210	230,30%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No	

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**, por presentar la muestra de marca **resplandor** debiendo ser de la **marca monarca** y por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta autorización del fabricante) requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. **"*Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°. El Comité de Evaluación **considera aceptable** el precio ofertado del oferente **ALMA DISTRIBUIDORA (De Patricia Noemí González de Ortiz), como tercera mejor oferta en precio** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los precios referenciales y parámetros establecidos y de los documentos solicitados en el PBC.

ITEM N° 68: SIETE OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Ítem	Descripción del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificación Técnica Cumple/No Cumple	Análisis de costo 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parámetros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Registro Domisanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar
	Detergente liquido concentrado - 5 litros	Detergente liquido concentrado, tensioactivo ph neutro con un medio de 80% biodegradable, en bidon de 5 litros.	5.652	1	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Monarca	Paraguay	3.930	-30,47 %	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	Presenta	Presenta	No
			5.652	2	JV SERVICIOS (De Sixto Javier Vargas Romero)	Indusol	Paraguay	4.239	-25,00 %	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parametros establecidos en el PBC	Fue solicitada por nota: y No presenta	Presenta	No
			5.652	3	ALMA DISTRIBUIDORA (De Patricia Noemi Gonzalez de Ortiz)	Plus	Paraguay	4.239	-25,00 %	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parametros establecidos en el PBC	Fue solicitada por nota: y No presenta	Presenta	No
			5.652	4	COVA (De Juan Rodriguez)	Amoncay	Paraguay	4.239	-25,00 %	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parametros establecidos en el PBC	Fue solicitada por nota: y No presenta	Fue solicitada por nota: y No presenta	No
			5.652	5	FLASH COMUNICACIONES S.A.	Myesa	Paraguay	10.400	84,01 %	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	Presenta	Presenta	No
			5.652	6	CASA MODIGA S.A.	Yrupe	Paraguay	14.130	150,00 %	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	Presenta	Presenta	No
			5.652	7	DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth Lopez de Giacomi)	Frega	Paraguay	22.100	291,00 %	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	Fue solicitada por nota: y No presenta	Presenta	No

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. **"*Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **JV SERVICIOS (De Sixto Javier Vargas Romero)**, por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta registro domisanitario) requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. **"*Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

3°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **ALMA DISTRIBUIDORA (De Patricia Noemí González de Ortiz)**, por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta registro domisanitario) requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

4° El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta registro domisanitario y autorización del fabricante) requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

5.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **FLASH COMUNICACIONES S.A.**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

6°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **CASA MODIGA S.A.**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

7°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth López de Giacomi)**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos y por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta registro domisanitario) requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

Declarar Desierto el ítem 68 conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. b) Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas o….. Inc. c) Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato o bien…..

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ITEM N° 69: CINCO OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripción del Bien	Especificacion Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificación Tecnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parámetros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Registro Domisanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar
69	Desodorante de ambiente liquido 5 LT	Desodorante de ambiente liquido, con fragancia biodegradable, no inflamable, en bidon de 5 litros	6.550	1	ALMA DISTRIBUIDORA (De Patricia Noemi Gonzalez de Ortiz)	Verapa	Paraguay	4.912	-25,01%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	Fue solicitada por nota: y No presenta	Presenta	No
			6.550	2	COVA (De Juan Rodriguez)	Amancay	Paraguay	4.912	-25,01%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	Fue solicitada por nota: y No presenta	Fue solicitada por nota: y No presenta	No
			6.550	3	FLASH COMUNICACIONES S.A.	Myesa	Paraguay	9.990	52,52%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	Presenta	Presenta	No
			6.550	4	CASA MODIGA S.A.	Yupe	Paraguay	15.393	135,01%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	Presenta	Presenta	No
			6.550	5	DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth Lopez de Giacomi)	Pinoleche	Paraguay	26.880	310,38%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	Fue solicitada por nota: y No presenta	Presenta	No

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **ALMA DISTRIBUIDORA (De Patricia Noemí González de Ortiz)**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos y por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta registro domisanitario) requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. **"*Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **COVA (De Juan Rodriguez)**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos y por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta registro domisanitario y autorización del fabricante) requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. **"*Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

3°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **FLASH COMUNICACIONES S.A.**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. **"*Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

4°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **CASA MODIGA S.A.**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. **"*Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

5°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth López de Giacomi)**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos y por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta registro domisanitario) requeridos por la convocante en el PBC..

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

Declarar Desierto el ítem 69 conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. b) Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas o….. Inc. c) Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien……

ITEM N° 70: CINCO OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificación Técnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Registro Domisanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar
70	Trapo de piso	1 - Descripción del bien Trapo de piso, con costura en los bordes 2 - Material Con 80% de fibras sinteticas como mínimo 3 - Medida 40 x 50 cm.	3.478	1	JV SERVICIOS (De Sixto Javier Vargas Romero)	Jialon	Paraguay	2.608	-25,01%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No
			3.478	2	ALMA DISTRIBUIDORA (De Patricia Noemi Gonzalez de Ortiz)	Lelys	Paraguay	2.608	-25,01%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No
			3.478	3	COVA (De Juan Rodriguez)	Peñoln	Paraguay	2.608	-25,01%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Fue solicitada por nota; y No presenta	No
			3.478	4	FLASH COMUNICACIONES S.A.	Myesa	Paraguay	3.300	-5,12%	Si presenta	Cumple	Si presenta	Se encuentra dentro de los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	SÍ
			3.478	5	DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth Lopez de Giacomi)	Polifoam	Paraguay	6.330	82,00%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **JV SERVICIOS (De Sixto Javier Vargas Romero)**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **ALMA DISTRIBUIDORA (De Patricia Noemí González de Ortiz)**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

3°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos y por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta autorización del fabricante) requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. **"*Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

4°. El Comité de Evaluación **considera aceptable** el precio ofertado del oferente **FLASH COMUNICACIONES S.A., como cuarta mejor oferta en precio** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los precios referenciales y parámetros establecidos y de los documentos solicitados en el PBC.

ITEM N° 71: SEIS OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripcion del Bien	Especificacion Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificacion Técnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo: 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Registro Domisanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar
			3.126	1	JV SERVICIOS (De Sixto Javier Vargas Romero)	Halcon	Paraguay	2.344	-25,02%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No
			3.126	2	ALMA DISTRIBUIDORA (De Patricia Noemi Gonzalez de Ortiz)	Leiys	Paraguay	2.344	-25,02%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No
	Franela	1 - Descripcion del bien Trapo de piso, con costura en los bordes. 2 - Material Con 80% de fibras sintéticas como mínimo. 3 - Medida 40 x 50 cm	3.126	3	COVA (De Juan Rodriguez)	Pañolin	Paraguay	2.344	-25,02%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Fue solicitada por nota, y No presenta	No
			3.126	4	DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth Lopez de Giacomi)	Polifoam	Paraguay	4.675	49,55%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No
			3.126	5	CASA MOOIGA S.A	Furia	Paraguay	5.471	75,02%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No
			3.126	6	FLASH COMUNICACIONES S.A.	Myesa	Paraguay	5.750	83,94%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **JV SERVICIOS (De Sixto Javier Vargas Romero)**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. **"*Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **ALMA DISTRIBUIDORA (De Patricia Noemí González de Ortiz)**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. **"*Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

3°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **COVA (De Juan Rodríguez)**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos y por omitir la presentación de documentos solicitados por el comité evaluadora (no presenta autorización del fabricante) requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

4°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth López de Giacomi)**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

5°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **CASA MODIGA S.A.**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

6°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **FLASH COMUNICACIONES S.A.**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

Declarar Desierto el ítem 71 conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. b) Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas o….. Inc. c) Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien……

ITEM N° 72: SEIS OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificación Técnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo .25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parámetros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Registro Domisanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar
72	Escoba de palarmida con mango de madera	Escoba de palarmida con mango de madera revestida de plastico, roscable. Mango de madera 1.20 como minimo	23.000	1	FLASH COMUNICACIONES S.A	dalcin	Brasil	13.800	-40,00%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No
			23.000	2	DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth Lopez de Giacomi)	Polifoam	Paraguay	15.220	-33,83%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No
			23.000	3	JV SERVICIOS (De Sixto Javier Vargas Romero)	Condor	Paraguay	17.249	-25,00%	Si presenta	Cumple	Si presenta	Se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	Si
			23.000	4	ALMA DISTRIBUIDORA I (De Patricia Noemi Gonzalez de Ortiz)	Beltrann	Brasil	17.250	-25,00%	Si presenta	Cumple	Si presenta	Se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No
			23.000	5	COVA (De Juan Rodriguez)	mb	Brasil	17.250	-25,00%	Si presenta	Cumple	Si presenta	Se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el PBC	No aplica	Fue solicitada por nota y No presenta	No
			23.000	6	EMPORIO FERRETERIA S.R.L	dalcin	Brasil	18.070	-21,43%	Si presenta	Cumple	Si presenta	Se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **FLASH COMUNICACIONES S.A**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. **"*Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth López de Giacomi)**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. **"*Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

3°. El Comité de Evaluación **considera aceptable** el precio ofertado del oferente **JV SERVICIOS (De Sixto Javier Vargas Romero), como tercera mejor oferta en precio** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los precios referenciales y parámetros establecidos y de los documentos solicitados en el PBC.

ITEM N° 73: SEIS OFERTAS presentadas de menor precio a mayor precio.

Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	P.R.	Posic.	Oferente	Marca	Proced.	P.U.	%	Muestra	Especificación Técnica Cumple/No Cumple	Analisis de costo 25 % por debajo, y 15 % por encima (del precio referencial) Presenta/No presenta	Comité Evaluadora Acepta/No acepta, por sobrepasar los parámetros establecidos en el PBC, en cuanto al precio referencial de la convocante	Registro Domisanitario Presenta/No presenta	Autorizacion del fabricante Presenta/No presenta	Apto de analizar
73	Escurridor de goma para piso - Mango de madera forrada	Escurridor de goma para piso con mango de madera revestida en plastico y base de goma para piso, de 1,20 metros mínimo	23.000	1	FLASH COMUNICACIONES S.A	dalcin	Brasil	7.000	-69.57%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No
			23.000	2	DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth Lopez de Giacomi)	Postoam	Paraguay	12.500	-45.65%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No
			23.000	3	EMPORIO FERRETERIA S.R.L	mb	Brasil	13.800	-40.00%	Si presenta	Cumple	Si presenta	No acepta por sobrepasar los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	No
			23.000	4	JV SERVICIOS (De Sixto Javier Vargas Romero)	Base Base	Paraguay	17.249	-25.00%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	Si
			23.000	5	ALMA DISTRIBUIDORA (De Patricia Noemi Gonzalez de Cruz)	residence	Paraguay	17.250	-25.00%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Presenta	Si
			23.000	6	COVA (De Juan Rodriguez)	mb	Brasil	17.250	-25.00%	Si presenta	Cumple	No presenta	Se encuentra dentro de los parametros establecidos en el PBC	No aplica	Fue solicitada por nota; y No presenta	No

1°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **FLASH COMUNICACIONES S.A**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos requeridos por la convocante en el PBC.

Por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este ítem de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. **"*Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

2°.- El Comité de Evaluación **considera inaceptable** la oferta del oferente **DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (De Norma Elizabeth López de Giacomi)**, por sobrepasar los precios referenciales y parámetros establecidos por la convocante en el PBC.